



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 1 de abril de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00059-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Señores(as).

DIRECTORES(AS) DE LAS IIIE DE EBR Y EBE DE LA UGEL 06

Presente. -

Asunto: CRONOGRAMA Y FICHAS DE MONITOREO PEDAGÓGICO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR, EBE Y PRNOEI.

Referencia: PLAN DE TRABAJO ANUAL DE AGEBRE
EGP-EBR2025-INT-0371431

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud al documento de la referencia, se hace de conocimiento el cronograma y se remite las fichas para el monitoreo pedagógico a las instituciones educativas de EBR, EBE y PRNOEI de la UGEL 06, que estará a cargo de los especialistas de AGEBRE, según el siguiente cronograma:

TAREAS	INICIO	PROCESO	SALIDA
Ejecución del monitoreo	02/04 al 30/05	01/07 al 05/09	06/10 al 21/11
Informe del especialista y sistematización por nivel o área.	02 al 06 de Junio	08 al 12 de Setiembre	24 al 28 de noviembre
Socialización de Resultados en el AGEBRE	11 de Junio	17 de setiembre	03 de diciembre
Socialización de resultados a directivos	12 y 13 de Junio	18 y 19 de setiembre	10 al 12 de diciembre
Asistencia técnica en atención a los nudos críticos identificados.	16 y 20 Junio	22 al 26 de setiembre	

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 06

CRDLCB/DIR.UGEL06
EWMB/J.AGEBRE
MJMC/E.EBR

EXPEDIENTE: EGP-EBR2025-INT-0371431 CLAVE: 2D5F46

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

